



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

071

TOLHUIN, 01/10/2024

VISTO el Expediente electrónico MJG-E-Nº75270-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por compulsa abreviada para la adquisición de insumos de limpieza para la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden 3, obra el comprobante de imputación preventiva N° 734/24 para atender el presente gasto de compra directa N° 00293/2024.

Que a orden 4, obra Nota de Pedido N° 406/24, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A.F. (S.C.T.)-M.J.G. N° 017/2024, se autorizó el llamado a Contratación Directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que, vista y analizada la oferta recibida y a partir de la Nota N° 413/24 Letra: D.G.A.F.-S.C.T, obrante a orden 31, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma SUCESION DE BELLOFIORE RUBEN HORACIO C.U.I.T. N°: 20-14457487-8, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$487.230,00) por ajustarse al precio y no resultar un inconveniente al Estado Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso I); N° 1150, N° 1465 y N° 1511; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II, N° 565/2023 y N° 0001/24; Resolución M.E. N°148/24 y N° 17/21 Anexo I, Capítulo I) contratación directa compulsu abreviada y N° 58/21.

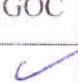
Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00293/24 por la adquisición de insumos de limpieza para la Secretaria de Coordinación Tolhuin.

///...2

MJG
GOC




Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

071

2///...

dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a la firma SUCESION DE BELLOFIORE RUBEN HORACIO C.U.I.T. N°: 20-14457487-8, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$487.230,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

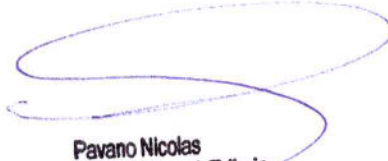
ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.G. 0478 UG, U.G.C. UC0478, incisos 20000 (bienes de consumo) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.C.T. N° **071** /2024.-

MJG
GOC



Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete